

Comunicado

106/2024

FECHA:	18/04/2024
NIVEL:	ED. SECUNDARIA
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	CONVOCATORIA AL ACTO PÚBLICO VIRTUAL DE COBERTURAS DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE DIRECTIVOS Y SECRETARIOS DEL NIVEL EDUCACIÓN SECUNDARIA
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS

Secretaría de Asuntos Docentes de AVELLANEDA informa que se realizará un acto virtual de Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de **DIRECTIVOS Y SECRETARIOS** del Nivel Secundaria en instancia de **Distrito y Distritos vecinos**. Los datos de enlace en la Plataforma MEET se remiten a continuación.

ED. SECUNDARIA - DIRECTIVOS: Martes 23-04-24 10.00 hs

Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno
EES 2	VD	P	M
EES 10	VD	S	Lu a vi: 13.00 a 17.30
EES 13	VD	S	Lu a Vi: 14.00 a 18.30
EES 28	VD	S	Lunes y Jueves: 7:30 a 12:00 hs (Anexo)- Martes: 14:20 a 18:20 hs (Sede) - Miércoles: 13: 00 a 17:20 hs (Anexo) - Viernes: 14:00 a 18:20 hs (Sede)
32	VD	P	T
EES 33	VD	S	A

ED. SECUNDARIA - SECRETARIOS: Martes 23-04-24 10.30 hs

Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno	
EES 27	S	S	A	CARGO SIN CUBRIR DEL APD 12-04-24

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/hyi-gxyw-ugr?hs=224>

IMPORTANTE: Todos los aspirantes (en condiciones a acceder a cargo) que deseen participar del acto, deberán enviar previamente por correo electrónico a jd005@abc.gob.ar foto o escaneo de su declaración jurada de horarios.

Los aspirantes que se encuentren en condiciones (base para el acceso a funciones jerárquicas) y que deseen hacerlo deben ingresar a la reunión en el horario preestablecido siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- Los/as aspirantes que hayan notificado su decisión de participar del acto de ofrecimiento al incorporarse a la reunión virtual, deben tener habilitado el micrófono y cámara del dispositivo desde donde se conectan.
- Cada aspirante debe contar con su dispositivo individual para el ingreso.
- Posicionarse en un lugar iluminado y que la cámara tome el rostro de manera completa.
- Al presentarse y en cuanto se habilita su inclusión, deberán mostrar su DNI a cámara.
- Silenciar el micrófono cuando no estemos hablando.
- Antes de finalizar, se publicará y leerá el acta de la reunión virtual, en dicho acto los participantes deberán manifestar la conformidad o manifestar sus reclamos para que conste en el acta.

DESPUÉS DEL ACTO

Aquellos aspirantes que hayan accedido a funciones jerárquicas transitorias deberán articular con el Inspector del Servicio la confección de los estados administrativos para el legajo que tramitará la Disposición.

- Copia del DNI
- Copia de la Declaración Jurada de horarios al momento del acto público
- Copia de la Declaración Jurada de horarios con las nuevas funciones.
- Anexos X y XI de la *Resolución N° 824/04*.
- Otra documental que el Inspector estime corresponder

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES
JEFATURA DISTRITAL DE AVELLANEDA